CONDADO DE PINELLAS

ZONAS DE EVACUACIÓN Y REFUGIOS

INFORMACIÓN DE REFUGIOS — Ver Mapa

NO.	NOMBRE DEL REFUGIO	DIRECCIÓN	TIPO
	ALBERGUES EN LA PARTE NORTE DEL CONDADO		
1	Tarpon Springs Middle School	501 N. Florida Ave., Tarpon Springs	G
2	Brooker Creek Elementary School	3130 Forelock Rd., Tarpon Springs	G
3	East Lake High School	1300 Siver Eagle Dr., Tarpon Springs	G
4	Carwise Middle School	3301 Bentley Dr., Palm Harbor	G
5	Palm Harbor University High School	1900 Omaha St., Palm Harbor	G
6	Palm Harbor Middle School	1800 Tampa Rd., Palm Harbor	G
7	Dunedin Community Center	1920 Pinehurst Rd., Dunedin	G
8	Dunedin Highland Middle School	70 Patricia Ave., Dunedin	SpNS, PFS
9	Dunedin Elementary School	900 Union St. N., Dunedin	G
10	McMullen Booth Elementary School	3025 Union St., Clearwater	G
11	Safety Harbor Middle School	901 1st Ave. N., Safety Harbor	G
12	Clearwater Fundamental Middle School	1660 Palmetto St., Clearwater	G
13	Skycrest Elementary School	10 N. Corona Ave., Clearwater	G
14	Belleair Elementary School	1156 Lakeview Rd., Clearwater	G
15	Ross Norton Recreation Complex	1426 S. Martin Luther King Jr. Ave., Clearwater	G
16	Oak Grove Middle School	1370 S. Belcher Rd., Clearwater	SpNS, PFS
17	Largo High School	410 Missouri Ave., Largo	G
	ALBERGUES EN LA PARTE SUR DEL CONDADO		
18	High Point Elementary School	5921 150th Ave. N., Clearwater	G
19	Pinellas Park High School	6305 118TH Ave. N., Largo	G
20	Bauder Elementary School	12755 86th Ave. N., Seminole	G
21	John Sexton Elementary School	1997 54th Ave. N. , St. Petersburg	G
22	Lealman Innovation Academy	4900 28th St. N., St. Petersburg	G
23	Northside Baptist Church	6000 38th Ave. N., St. Petersburg	G
24	New Heights Elementary School	3901 37th St. N., St. Petersburg	G
25	St. Petersburg High School	2501 5th Ave. N., St. Petersburg	G
26	Fairmount Park Elementary School	575 41st St. S., St. Petersburg	G
27	Boca Ciega High School	924 58th St. S., Gulfport	G
28	Gibbs High School	850 34th St. S., St. Petersburg	G
29	John Hopkins Middle School	701 16th St. S., St. Petersburg	SpNS, PFS
30	Campbell Park Elementary School	1051 7th Ave. S., St. Petersburg	G
31	Jamerson Elementary School	1200 37th St. S., St. Petersburg	G
32	St. Petersburg College Midtown Center	1300 22nd St. S., St. Petersburg	G
33	Gulfport Elementary School	2014 52nd St. S., Gulfport	G
34	Thurgood Marshall Middle School	3901 22nd Ave. S., St. Petersburg	G
35	James Sanderlin Elementary School	2350 22nd Ave. S., St. Petersburg	G

TIPOS DE REFUGIOS

G: Público En General SpNS: Necesidades Especiales PFS: Para Mascotas

Albergues Que Aceptan Mascotas: Debe usted inscribir su mascota para usar el refugio a través del Departamento de Servicios a los Animales. Llame al (727) 582-2150. Cupo limitado.

Albergues Para Necesidades Especiales: Personas con necesidades especiales deben inscribirse con anterioridad en el Departamento de Salud al (727) 824-6900 o la Administración de Emergencias del Condado de Pinellas al (727) 464-3800. Mande su solicitud electrónica a www.pinellascounty.org/emergency.

Los refugios no aparecen en ningún orden y la apertura de los mismos varía con cada emergencia dependiendo del tipo y la intensidad de la tormenta. No vaya al refugio hasta que los oficiales locales anuncien que esté abierto.

Sintonice PCC TV para información sobre refugios o esté pendiente de su noticiario local al tiempo que la tormenta se acerca.

TELÉFONOS IMPORTANTES

INFORMACIÓN CONDADO PINELLAS www.pinellascounty.org	727-464-3000 TDD 727-464-4331
MANEJO DE EMERGENCIAS CONDADO PINELLAS www.pinellascounty.org/emergency	727-464-3800
CENTRO DE INFORMACIÓN CIUDADANA **	727-464-4333 TDD 727-464-3075
BUSQUE SU NIVEL DE EVACUACIÓN *** egis.pinellascounty.org/apps/knowyourzone	727-453-3150
SERVICIO DE NOTIFICACIÓN A LA COMUNIDAD *	866-484-3264
CONDADO DE PINELLAS	
AGENCIA DE CONVENCIONES Y VISITAS DEL ÁREA DE ST. PETERSBURG-CLEARWATER	visitstpeteclearwater.com (Información sobre hoteles en Pinellas en una evacuación)
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ST. PETE-CLEARWATER www.fly2pie.com	727-453-7800
SERVICIOS DE ANIMALES www.pinellascounty.org/animalservices	727-582-2600 TDD 727-582-2636
COMUNICACIONES DEL CONDADO pinellascounty.org/communications o pinellascounty.org/tv	727-464-4600
JUNTA DE LICENCIAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN www.pccib.com	727-582-3100 (Información sobre contratistas)
DESARROLLO ECONÓMICO www.pced.org	727-464-7332
DEPARTAMENTO DE SALUD www.pinellashealth.com	727-824-6900
JUNTA ESCOLAR DEL CONDADO www.pinellask12.fl.us	727-588-6462 School Bus Info Line: 727-587-2020
OFICINA DEL SHERIFF DEL CONDADO www.pcsoweb.com	727-582-6200 (Llamadas NO urgentes)
SERVICIOS PÚBLICOS www.pinellascounty.org/utilities	727-464-4000 Basuras 727-464-7500
LA LÍNEA DE AUTOBUSES PÚBLICOS (PSTA) www.psta.net	727-540-1900
ESTADO DE FLORIDA	
FLORIDA HIGHWAY PATROL www.flhsmv.gov/fhp	*FHP (Tlf. Celular): 813-631-4020
ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DEL ESTADO www.floridadisaster.org	850-413-9969 (Llamadas NO urgentes)
FISCAL GENERAL DEL ESTADO (Para reportar casos de especulación de precios)	866-966-7226
NACIONALES	
AGENCIA FEDERAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS (FEMA) www.fema.gov	800-621-3362
NOAA WEATHER RADIO (Servicio Metereológico Nacional)	código SAME 012103
CENTRO NACIONAL DE HURACANES	www.nhc.noaa.gov
SERVICIO NACIONAL DE METEREOLOGÍA, RUSKIN	www.srh.noaa.gov/tbw
COMPAÑÍAS DE SERVICIOS	
BRIGHT HOUSE NETWORKS brighthouse.com/tampa-bay/default	888-289-8988
CLEARWATER GAS www.clearwatergas.com	727-562-4980
WOW www.wowway.com/wow	866-745-3685
PEOPLE'S GAS www.peoplesgas.com	877-832-6747
DUKE ENERGY (Para reportar apagones) www.progress-energy.com	800-228-8485
TECO (Para reportar apagones) www.tampaelectric.com	877-588-1010
VERIZON www22.verizon.com	800-837-4966
OTRAS AGENCIAS	
CRUZ ROJA AMERICANA www.redcrosstbc.org	Zona Norte 727-446-2358 Zona Sur 727-898-3111
SALVATION ARMY www.uss.salvationarmy.org/uss/www_uss_tampa.nsf	Zona Norte 727-725-9777 Zona Sur 727-550-8080
UNITED WAY www.unitedwaytampabay.org	813-274-0900
ALIANZA FEDERAL PARA LA SEGURIDAD RESIDENCIAL (FLASH) www.flash.org	877-221-7223
INSTITUTO DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y RESIDENCIAL (IBHS) www.disastersafety.org	813-286-3400
INSTITUTO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURO	www.iii.org
LÍNEA DE REFERENCIAS www.211tampabay.org	2-1-1

* Inscríbase para recibir mensajes de texto sobre evacuaciones por amenaza de huracán en su teléfono celular, al igual que otros mensajes de emergencia dentro del Condado. Su proveedor de servicio de celular podría cobrarle por estos mensajes de acuerdo a su plan de llamadas.

** Sólo está abierto durante emergencias.

*** Consiga su nivel de evacuación de huracanes utilizando su número de teléfono.

CONOZCA SU ZONA

Aún cuando usted haya vivido en el condado de Pinellas por mucho tiempo, es más importante que nunca conocer su nivel de evacuación correspondiente. Hay muchas maneras de conseguir su nivel de evacuación:

- ✓ Visite pinellascounty.org/emergency
- ✓ Llame al (727) 453-3150 y marque el número de su teléfono fijo residencial (no funciona con número de celular)
- ✓ Búsque en su factura de servicio público de Pinellas
- ✓ Búsque en su notificación del valor de sus bienes reales, "Truth in Millage" o TRIM
- ✓ Llame al (727) 464-3800 y pida hablar con algún empleado de la administración de emergencia
- ✓ Escanee este código (QR) con un app de códigos QR con un celular *smartphone*.

ALERTPinellas

Aviso del servicio de emergencias

Suscríbase a ALERT PINELLAS, un aviso gratis del servicio de emergencias para residentes de Pinellas County. Solo hay que registrar su información de contacto con ALERT PINELLAS para recibir avisos de emergencias y otras situaciones urgentes.

¡Preferible! Establecerse una cuenta personal en la Red - Visite: **www.pinellascounty.org/alertpinellas/**

Si no tenga acceso al internet por favor llame al **866-484-3264** para registrar.

Vigilancia de huracanes:
Es un anuncio que informa que las condiciones de huracán (vientos sostenidos de 74 millas por hora o más) son posibles dentro de un área especificada. Una vigilancia de huracanes se emite 48 horas antes de comenzar a sentir vientos de tormenta tropical.

Aviso de huracán:
Es un anuncio que informa que las condiciones de huracán (vientos sostenidos de 74 millas por hora o más) van a ocurrir en algún lugar dentro del área especificada. El aviso de huracán se emite 36 horas antes de comenzar a sentir vientos de tormenta tropical.

Información: http://www.nhc.noaa.gov/aboutgloss.shtml#h

La escala Saffir-Simpson para medir vientos huracanados

CATEGORÍA	VELOCIDAD DEL VIENTO
Categoría 1	74 a 95 millas por hora
Categoría 2	96 a 110 millas por hora
Categoría 3	111 a 129 millas por hora
Categoría 4	130 a 156 millas por hora
Categoría 5	más de 157 millas por hora

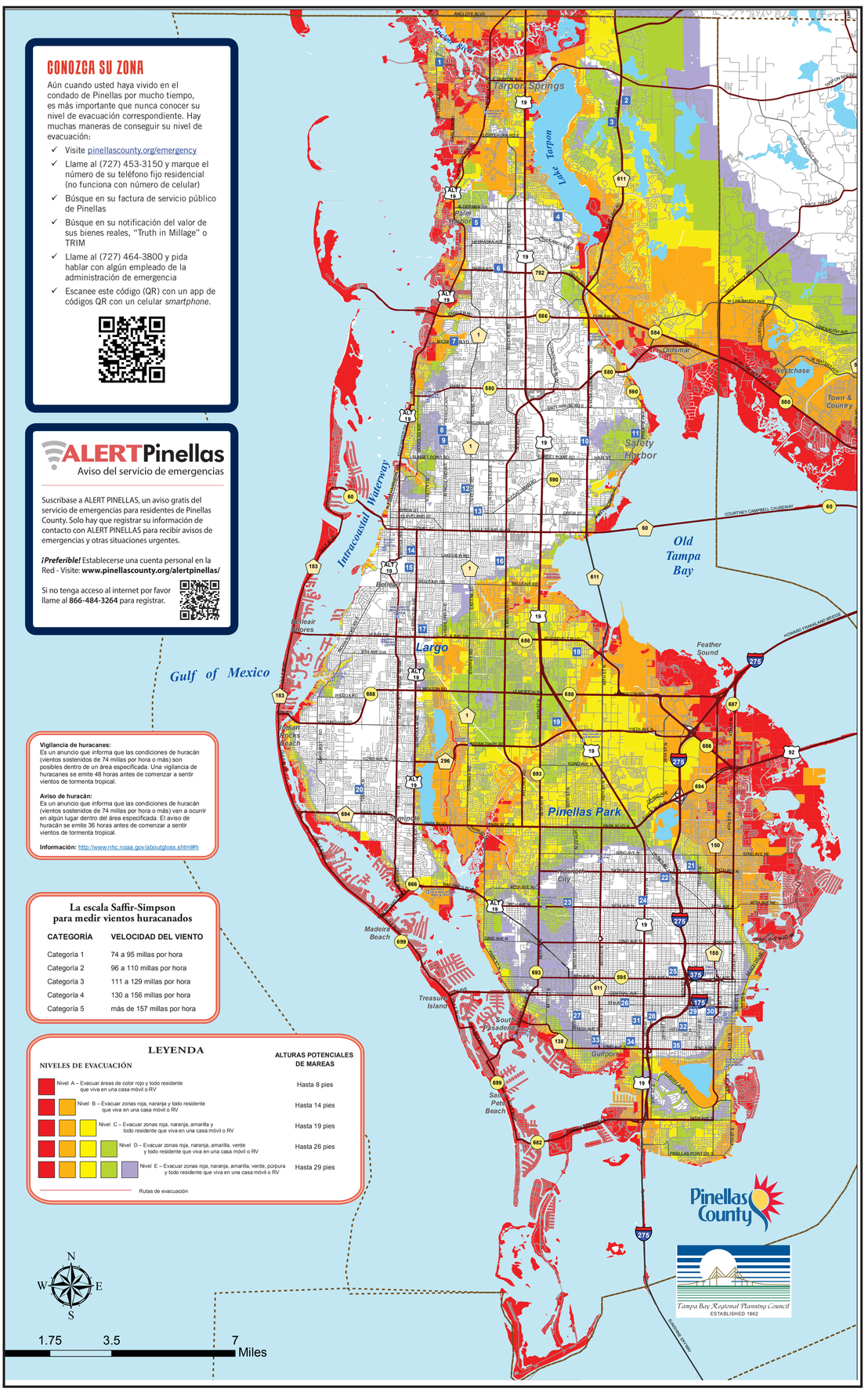

CÓMO USAR ESTE MAPA

1. Localice en el mapa los lugares donde usted vive y trabaja.
2. Determine si está en una zona de evacuación y si está, a qué nivel (color).
3. Si está en una zona de evacuación, o casa móvil o vehículo de recreación (RV), decida dónde va a ir en caso de una orden de evacuación. Sus selecciones son:
   - ✓ Casa de un familiar o amigo fuera de la zona de evacuación
   - ✓ Hotel/motel fuera de la zona de evacuación (planifique con tiempo)
   - ✓ Ir a un refugio público
   - ✓ Como último recurso, abandonar el área totalmente
4. Si debe ir a un refugio, use el mapa del Condado para decidir cuál es el más conveniente. Asegúrese que el refugio esté abierto antes de ir.

AMENAZA DE HURACÁN

- ✓ Las áreas en colores en el mapa son vulnerables a la marejada ciclónica. La marejada ciclónica es la inundación del mar que entra por las costas cuando el ojo del huracán toca tierra.
- ✓ La marejada ciclónica crea un camino de destrucción, destrozando estructuras, ya que los aumentos repentinos rápidamente tierra y luego regresa. Esta es una situación de vida o muerte para cualquier persona que hace caso omiso de las órdenes de evacuación obligatoria y se queda en áreas vulnerables.
- ✓ Los huracanes se clasifican en una escala de 1 a 5 , en función de la fuerza del viento y poder destructivo . Las zonas de evacuación están codificadas por colores para designar el nivel de las mareas de tempestad probable que ocurra.
- ✓ Si usted vive en un área de la orden de evacuar, reúna a su familia / mascotas y suministros de emergencia, asegure su casa y salir de inmediato. El no obedecer una orden de evacuación obligatoria es una violación de las leyes estatales y locales.

Note: Todas las personas que vivan en una casa móvil o vehículo recreacional (RV), tienen que evacuar cuando se dé una orden de evacuación, independientemente de su ubicación en el Condado.

INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

INSCRÍBASE CON TIEMPO PARA RECIBIR TRANSPORTE EN CASO DE HURACÁN.

Si no puede salir de su casa o no tiene transporte, no espere a que llegue el ciclón. Regístrese a tiempo en el Programa de Necesidades Especiales del Condado de Pinellas.

- ✓ Contacte el Centro de Manejo de Emergencias del Condado para conocer su nivel de evacuación. Visite pinellascounty.org/emergency, o llame al (727) 453-3150 o (727) 464-3800.
- ✓ Si vive en una casa móvil, debe abandonar durante una evacuación obligatoria.
- ✓ Para las personas que dependen del transporte público, la Autoridad de Transportes del Condado de Pinellas (PSTA) ofrecerá servicio regular de autobuses cuando amenace un huracán. Los autobuses ofrecerán sus rutas regulares de horas pico durante las 24 horas del día. Podrán usar este transporte para ir a los refugios públicos o a casas de amigos o familiares donde decidan refugiarse. Para detalles de las rutas u otra información, llame al (727) 540-1900.
- ✓ Si tiene necesidades especiales, llame al Departamento de Bomberos local e inscríbase. (Puede encontrar los teléfonos del Departamento de Bomberos en la sección de entidades del gobierno del directorio telefónico de páginas blancas).
- ✓ También puede inscribirse llamando al (727) 464-3800. Para imprimir un formulario de necesidades especiales, visite pinellascounty.org/emergency/pdf/special_needs_form.pdf.
- ✓ Una vez inscrito, el Departamento de Bomberos local lo agregará a una lista para ser recogido en caso de una evacuación.
- ✓ Para más información, visite pinellascounty.org/emergency, o sintonice la estación de TV de nuestro condado, PCC TV, para noticias locales.

MEDICAMENTOS RECETADOS

Sus medicamentos recetados es una de las primeras cosas que debe incluir en su equipo de abastecimiento en caso de una emergencia. Pero, ¿qué hace si su seguro médico dice que es demasiado pronto para recibir su próxima dosis? La ley estatal llamada Florida Emergency Prescription Refill Bill (FS 252.358 y 462.0275) requiere que todos los aseguradores suspendan esta restricción cuando un paciente busca llenar su receta en un condado que (1) esta bajo una advertencia de huracán del Servicio Nacional de Meteorología, (2) en estado de de emergencia declarado por el Gobernador o el Centro de Operaciones de emergencia del Condado. Si tiene que evacuar fuera del condado, esta ley también permite a los pacientes obtener un récipe médico de emergencia de 72 horas si el farmacéutico no puede obtener autorización del seguro con la receta del médico. Mantenga una lista de cada medicamento que usted toma, incluyendo el nombre del médico que emitió la receta, instrucciones de dosis y el nombre y número de teléfono de la farmacia que lo suministró.